

**BECA ESTACIÓN DISEÑO
2026-2027**



estacióndiseño
ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO

ÍNDICE

BECAS ESTACIÓN DISEÑO 2026-2027	3
BASES	3
CÓMO SOLICITAR LA BECA	4
OBLIGACIONES DE LOS PERCEPTORES DE LAS BECAS	4
TITULACIONES PARA LAS CUALES SE PUEDE SOLICITAR BECA	4
CÓMO PREPARAR EL PORTFOLIO PERSONAL PARA SOLICITAR UNA BECA	5
RESPONSABLES DE LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO	6
PRESTACIONES INCLUIDAS EN LAS BECAS	6
POLÍTICA DE PRIVACIDAD	6
CONDICIONADO DEL PROGRAMA DE BECAS	7
ANEXO I	7
CAUSAS DE REVOCACION DE BECA	8

BECA ESTACIÓN DISEÑO 2026-2027

Estación Diseño convoca la 15º edición de su concurso anual, con el fin de adjudicar becas para estudiar gratuitamente una titulación ofrecida por el centro durante el curso académico 2026- 2027.

El objetivo de este concurso de becas es facilitar el acceso a una formación de calidad en el ámbito del diseño a aquellas personas que demuestren especial talento y aptitud en disciplinas relacionadas con el diseño y las artes plásticas en general.

BASES

Quién puede participar en el concurso de becas:

Pueden participar personas mayores de edad con residencia en España, estén o no matriculadas en algún curso de Estación Diseño. Cada participante puede solicitar solamente una de las becas ofertadas en la presente convocatoria.

Calendario y fases del concurso de becas

Del 19 de julio al 23 de septiembre

Plazo de admisión de solicitudes de beca.

25 de septiembre

Comunicación a solicitantes de la relación de personas preseleccionadas, que serán llamadas a una entrevista personal. Esta comunicación se realizará por correo electrónico.

Quien, habiendo presentado solicitud, no figurase en la relación de personas preseleccionadas, deberá entender que su solicitud de beca ha sido desestimada.

Estación Diseño contactará con las personas preseleccionadas por teléfono o por e-mail con el objeto de fijar una fecha y hora para la entrevista personal en el centro.

29 al 30 de septiembre

Plazo para la realización de las entrevistas personales con los/as preseleccionados/as.

Como norma general las entrevistas serán presenciales en la sede de Estación Diseño.

Solamente en casos debidamente justificados se valorará la posibilidad de ofrecer la realización de la entrevista por videoconferencia.

1 de octubre

Comunicación de la resolución final, con los nombres de las personas becasadas. Estación Diseño contactará personalmente con todas las personas entrevistadas (a través del correo electrónico o del teléfono), con el fin de informarles de la resolución de su solicitud. Además, el centro hará pública la resolución en el tablón de anuncios del centro y en las redes sociales.

CÓMO SOLICITAR LA BECA

Las solicitudes podrán presentarse a partir del día 19 de julio hasta el día 23 de septiembre (ambos inclusive) hasta las 18:00. No se atenderán las solicitudes recibidas fuera de plazo.

Las solicitudes se realizarán exclusivamente por vía telemática, a través de un correo electrónico dirigido a la dirección becas@estaciondiseno.es.

Cada solicitante deberá indicar en su correo electrónico los siguientes datos:

- Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, domicilio, e-mail y teléfono de contacto.
- Titulación para la cual se solicita la beca
- Carta explicando los motivos de su solicitud y los objetivos que cree que puede lograr con estos estudios.
- Enlace (URL) para visualizar o descargar el portfolio de trabajos del solicitante.

Además, en el mismo correo electrónico deberá adjuntarse un breve currículum (formato PDF, máximo 1 MB).

- Estación Diseño se reserva el derecho a desestimar cualquier solicitud incompleta o con datos falsos o erróneos.
- Estación diseño remitirá un e-mail a cada participante confirmando la recepción de su solicitud a la dirección de correo desde la que se reciba la misma.
- Dicha confirmación puede demorarse hasta 5 días hábiles desde el envío de la solicitud. La recepción del e-mail de confirmación supone la única garantía de que la solicitud ha sido recibida y tenido en cuenta en el concurso.

OBLIGACIONES DE LOS PERCEPTORES DE LAS BECAS

La aceptación de la beca supone la conformidad con los derechos y obligaciones establecidos en el Anexo I que se encontrará más adelante en este documento.

TITULACIONES PARA LAS CUALES SE PUEDE SOLICITAR BECA

- Máster Profesional de Diseño Gráfico Digital e IA
- Máster Profesional de Ilustración Avanzada
- Máster Profesional de Diseño de Moda

En la página web www.estaciondiseno.es puede consultarse la información sobre el plan de estudios de cada titulación, así como los requisitos de acceso si los hubiera.

CÓMO PREPARAR EL PORTFOLIO PERSONAL PARA SOLICITAR UNA BECA

Se recomienda a las personas participantes en este concurso que pongan especial cuidado en la preparación del portfolio personal que deben enviar con su solicitud, ya que este elemento tendrá una importancia fundamental durante el proceso de selección.

Cada aspirante podrá remitir un portfolio que incluya cualquier tipo de trabajo relacionado con el ámbito del diseño o de las artes plásticas: dibujos e ilustraciones manuales o digitales, fotografías, figurines, planos arquitectónicos, vídeos, cómics, bocetos de cualquier tipo, esculturas, prototipos, etc.

No es necesario que los trabajos del portfolio estén directamente relacionados con la titulación que se desee cursar. A modo de ejemplo, sería perfectamente válido que una persona que solicitase beca para una titulación de diseño de moda enviase un portfolio de proyectos arquitectónicos.

Se recomienda seleccionar cuidadosamente los trabajos a incluir en el portfolio.

Es preferible un portfolio breve, de no más de diez trabajos. Es muy aconsejable cuidar también la presentación del propio portfolio.

Formatos recomendados para el portfolio:

- Presentación PDF para visualizar en pantalla
- Presentación Power Point
- Página web personal
- Perfil personal en plataformas on-line tipo Behance, Domestika, etc.

Sistemas recomendados para hacer llegar el portfolio:

- URL a enlace de descarga de Dropbox, Google Drive o similar
- Envío a través de Wetransfer a la dirección becas@estaciondiseno.es
- URL a una página web personal o perfil en plataforma profesional

En ningún caso se admitirán portfolios en soporte físico.

RESPONSABLES DE LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

El proceso de selección de los ganadores de las becas a concurso será responsabilidad de un comité designado por Estación Diseño, el cual resolverá en función de la documentación recibida y el potencial de desarrollo de cada solicitante.

La decisión del comité será en cualquier caso inapelable, reservándose el derecho a ampliar o reducir el número de becas concedidas en función de la calidad de las solicitudes, o bien a declarar la convocatoria desierta.

PRESTACIONES INCLUIDAS EN LAS BECAS

Las personas ganadoras de las becas a concurso podrán cursar sus estudios en la titulación solicitada durante el curso 2026-2027 de forma completamente gratuita, ya que las becas cubren el importe total de la formación para el curso académico especificado.

En ningún caso las becas cubrirán gastos correspondientes a alojamiento, transporte ni otros conceptos más allá de los señalados en el párrafo anterior.

Las personas solicitantes que ya se encontrarán matriculadas en alguna de las titulaciones objeto de beca para el curso 2026-2027 podrán obtener el reembolso de cualquier cantidad abonada a Estación Diseño (o a la entidad financiera Sabadell Consumer, en caso de haber solicitado financiación) en concepto de matrícula, entrada o cuota mensual, en el caso de haber obtenido beca para misma titulación.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

La aceptación de la beca supone dar la conformidad para que Estación Diseño haga público el nombre, la imagen, la trayectoria académica y/o imágenes del portfolio de sus perceptores. En cumplimiento de lo establecido en artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), informamos a los/as solicitantes de beca de la incorporación de los datos personales facilitados a un fichero automatizado del que es responsable Escuela Diseño Granada S.L. con la finalidad de ofrecerle información de su interés. La política de privacidad de Estación Diseño está a disposición del público en la página web www.estaciondiseno.es.

Los solicitantes de beca quedan asimismo informados/as del derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición que les asiste y que podrán ejercitar por escrito a través del e-mail info@estaciondiseno.es

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases. Estas bases son correctas salvo error tipográfico.

En Granada, a 18 de julio de 2026.

CONDICIONADO DEL PROGRAMA DE BECAS PROPIAS DE ESTACION DISEÑO

ESTACION DISEÑO desea incentivar el acceso a la formación en el ámbito del diseño y por ello promueve la concesión de becas para las diversas titulaciones impartidas por la entidad.

Estas becas se dirigen a estudiantes que hayan manifestado un especial talento y aptitud en las materias que forman parte del ámbito académico de las titulaciones propias impartidas por el centro.

La aceptación de la beca por el beneficiario implica que le sea reconocido el derecho a recibir la formación de forma gratuita, si bien, condicionado al cumplimiento de los deberes que se derivan de un correcto aprovechamiento y una óptima participación implicación en las actividades e iniciativas formativas emprendidas por el centro educativo.

DERECHOS Y DEBERES DEL ESTUDIANTE BECADO POR ESTACION DISEÑO

•PRIMERO.

El beneficiario tendrá derecho a cursar la titulación para la que haya obtenido la beca de forma totalmente gratuita.

•SEGUNDO.

Durante la duración del curso para el que haya resultado beneficiario el becado disfrutará, en absoluta igualdad con el resto de alumnos, de las instalaciones y servicios que el centro ofrece a sus estudiantes: uso de aulas, tutorías con el profesorado, acceso al campus virtual, actividades extraescolares, bolsa de empleo y cuantas actividades y servicios sean puestos a disposición del alumnado.

• TERCERO.

- El alumno beneficiario de la beca deberá demostrar la máxima implicación y participación en las actividades formativas propias de la titulación para la que haya resultado becado.
- Deberá asistir a la totalidad de las clases programadas para la titulación o acreditar justificadamente las circunstancias y motivos de sus faltas de asistencia, comunicándolo con la mayor antelación que le sea posible a la jefatura de estudios.
- Deberá mantener durante las clases una actitud proactiva y participativa.
- Deberá realizar todos los ejercicios y proyectos propuestos por el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación. Se esforzará en cumplir con las indicaciones y plazos de entrega y procurará el mayor nivel de calidad en sus ejercicios y proyectos.
- Deberá mantener una actitud de cooperación con sus compañeros y con el profesorado del centro, mostrando compañerismo y fomentando la armonía y buen ambiente.
- Deberá colaborar con el personal del centro en la organización de las actividades esculturales y de divulgación que Estación Diseño lleve a cabo (organización de exposiciones, pasarelas de moda, presencia en ferias y exhibiciones, actividades lúdicas para el alumnado, charlas y conferencias...) Esta colaboración en ningún caso requerirá una dedicación promedio superior a seis horas semanales.

CAUSAS DE REVOCACIÓN DE BECA

Estación Diseño se reserva el derecho de revocar y dejar sin efecto la beca concedida en los siguientes supuestos:

- Falta de asistencia reiterada a las clases sin justificar ni acreditar debidamente las causas a la Jefatura de Estudios.
- Falta de interés, implicación y aprovechamiento en la realización de los ejercicios y tareas propuestos el profesorado.
- Actitud poco cooperadora, indisciplinada o conflictiva en su relación con el profesorado y el resto de estudiantes del centro.
- Uso descuidado e irresponsable de las instalaciones y equipamientos del centro susceptible de provocar daños o deterioro de los mismos.
- Actitud poco colaboradora en la organización y participación de actividades culturales y divulgativas de Estación Diseño en la que ha sido propuesta su intervención

Detectado el incumplimiento, la Jefatura de Estudios o en su caso, la Dirección del Centro, dirigirá apercibimiento al beneficiario, ofreciéndole la oportunidad de corregir su comportamiento. En caso de que el alumno becado no deponga su actitud, Estación Diseño revocará la beca otorgada.

En el caso de revocación de la beca, el alumno no podrá seguir cursando la titulación salvo que abone el importe de las tasas académicas correspondientes al periodo que reste para la finalización del curso.